

“Valle será piloto de atención primaria en salud”

Pese a que la propuesta de reforma a la salud aún no se conoce, Carolina Corcho, titular de la cartera, contó detalles.

Coprensa y Redacción El País

Ayer, durante una audiencia pública en la ciudad de Cali, la ministra de Salud, Carolina Corcho, anunció que la capital del Valle será piloto de atención primaria en salud.

La Ministra conoció de primera mano los programas que viene realizando la Secretaría de Salud, en cabeza de Mijerlandi Torres, con jornadas de atención como ‘Salud al barrio’ y ‘Tejiendo sueños’ en los territorios, donde se pretende llegar hasta la comunidad y atender sus principales necesidades en salud.

“Nosotros queremos colaborar e impulsar la atención primaria en salud que se viene realizando, y Cali será piloto en el país de este gran proyecto”, manifestó Corcho.

No obstante, durante su visita volvió a referirse a los cambios que requiere el sistema de salud colombiano, asegurando que el proyecto de reforma se presentará el próximo año, pero que hacia finales de octubre o la primera semana de noviembre, se espera que el país conozca el borrador.

Como ya lo ha dicho en varias oportunidades, uno de los cambios de la eventual reforma sería el fin de la intermediación de recursos, un papel que actualmente cumplen las EPS.

“La salud se financia con aportes de los trabajadores y aportes del presupuesto de los impuestos de los colombianos. Esos recursos deben llegar directamente a los hospitales, no podemos continuar intermediando unos recursos”, dijo la Ministra.

Y añadió: “No podemos continuar intermediando recursos. Estamos pagando entre 6 y 7 billones de pesos por esa intermediación”.

En ese sentido, también afirmó que la transformación al sistema de salud debe tener el propósito de fortalecer los hospitales públicos, que “no puede ser una empresa de venta de servicios al mejor postor. Ese hospital público tiene que ser sagrado, no más corrupción”.

Otra idea que puso en la discusión es



Según Carolina Corcho, MinSalud, las proyecciones de recursos para la salud en 2023, son superiores a las del 2022.

! Durante la audiencia pública, la Ministra priorizó la salud mental de los caleños, respaldando así al programa ‘Tejiendo Sueños’ de la Secretaría de Salud.

la necesidad de implementar mecanismos para que los hospitales públicos formalicen y dignifiquen a los trabajadores y trabajadoras. Además, Corcho expresó que “Tiene que haber una regulación tarifaria. El sistema de salud que soñamos debe tener a los trabajadores formalizados, sin tercerización y sin mecanismos de explotación”.

Así mismo, la Ministra sostuvo que el nuevo sistema de salud tiene que tener una vocación preventiva.

“La salud son los determinantes sociales. Por eso se incluye 1 billón de pesos para agua potable al Ministerio de Vivienda; y un billón adicional para la política contra el hambre”, añadió.

No más personas con cáncer que llegan cuando el cáncer está avanzado y ya no se puede hacer más. “No puede ser que en Colombia tengamos una de las mortalidades materno-perinatales más altas de la OCDE cuando tenemos forma de hacer el manejo de esas enfermedades”, expresó la Ministra.

Señaló que el programa preventivo tiene que hacerse con los saberes ancestrales de las comunidades que habitan cada región.

Finalmente, frente a las controversias generadas en varios sectores del país, dijo que el proyecto de cambio no debe ge-

nerar miedo. “Tenemos que hacer todos los esfuerzos por proteger a los pacientes y la prestación de servicios. No vamos a hacer daño, el daño ya fue hecho, vamos a proteger y a superar temas que no debieron pasar en este país”, afirmó la Ministra.

Entre tanto, y pese a que aún no hay un presupuesto para la salud, varias asociaciones y federaciones gremiales del país, aglomeradas en el Consejo Gremial Nacional, se han sumado a la discusión sobre los recursos para el sector salud el próximo año.

Un comunicado publicado recientemente por el Consejo Gremial Nacional afirmó que “desfinanciar la salud y experimentar nuevos modelos de atención pone en riesgo la salud de los colombianos”.

“Una reducción de los recursos destinados a financiar el aseguramiento en salud, al Sistema General de Participaciones y al rubro de presupuestos máximos, lo sometería a riesgos innecesarios y, eventualmente a situaciones de crisis que no serían consecuencia de errores conceptuales en su diseño, sino de la falta de las apropiaciones presupuestales indispensables para atender el compromiso ineludible de las necesidades de salud de los colombianos”.